

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

"2016, año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



No DE OFICIO: CM-NPAD-2016-142

ASUNTO: se remite información

Heroica Ciudad de Champotón, Campeche, a 14 de abril de 2016.

Lic. Ileana Bárcenas Uribe.

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
del H. Ayuntamiento de Champotón.

Presente.

Este Órgano de Control Municipal del H. Ayuntamiento de Champotón, en atención a su oficio No. 111 de fecha 06 de abril de 2016, recibido en esta Dirección con fecha 11 de abril de 2016, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, entregando la información relacionada en el anexo a su oficio que sea de nuestra competencia.

Tengo bien informar a Usted, que nos corresponde solventar la fracción VI correspondientes a los resultados de las auditorías concluidas, sin embargo, no contamos hasta el momento con dicha información, toda vez que están en proceso las auditorías practicadas por la ASECAM, por lo que en el momento oportuno, se cumplirá con lo solicitado en tiempo y forma.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano la atención que le brinde al presente, me despido reiterándole mis más sinceras consideraciones.

Atentamente.



C.P. RUBÉN RAMÓN ÁRNABAR GONZÁLEZ

Contralor Municipal.

CONTRALORÍA  
INTERNA



RECIBIDO

14 16 16  
FECHA HORA



2016-2016

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA

\*copias

Lic. Raúl Armando Uribe Haydar.- Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Champotón,

Expediente

RRAG/MPP